

SUSTENTABILIDAD

COMPROMISOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE



Cinco compromisos
en nuestras manos



Los cinco compromisos de desarrollo sustentable están asociados a casos de negocio concretos.

Como parte del proceso de transformación de Codelco, en 2020 incorporamos a nuestro plan de negocio una mirada de mediano y largo plazo para la sustentabilidad, para hacernos cargo de las nuevas tendencias globales y requerimientos de clientes, inversionistas y la sociedad en general.

Estamos convencidos de que debemos impulsar nuestra transformación como empresa con el desarrollo sustentable como un valor del negocio, comprometiéndonos públicamente con metas explícitas a 2030, vinculadas con el medioambiente, las comunidades, el país y el futuro del planeta.

Para ello, hicimos los siguientes cinco compromisos:

- **Menor huella de carbono:** Disminuiremos en 70% nuestras emisiones de gases de efecto invernadero



Habilitaremos una matriz energética 100% limpia. Innovaremos para reemplazar todos los equipos de producción y logística de las minas subterráneas por otros eléctricos, y participaremos activamente en la búsqueda de fuentes de nuevas energías limpias con foco en el hidrógeno verde.

- **Menor huella hídrica:** Reduiremos en 60% el consumo unitario de aguas continentales



Disminuiremos el *make-up* (utilización de recursos frescos en las operaciones) de uso de agua continental por eficiencia en los procesos; incorporaremos una planta desalinizadora para el Distrito Norte y, a través de soluciones innovadoras, reutilizaremos el agua de nuestros tranques.

- **Economía circular:** Reciclaremos 65% de nuestros residuos industriales no peligrosos



Reciclaremos 100% de los neumáticos mineros y aumentaremos el reciclaje de los principales residuos industriales sólidos no peligrosos de nuestras operaciones y proyectos, como aceros, maderas, materiales de embalaje, basura orgánica y chatarras.

- **Nuevo estándar en depósitos de relaves:** 100% de depósitos con medidas de sustentabilidad de clase mundial



Monitorearemos en línea, con innovadores sistemas, la estabilidad física y química de los depósitos de relaves y aplicaremos sistemas de control de infiltraciones.

- **Desarrollo del territorio con valor social:** Aumentaremos en 60% los bienes y servicios suministrados por proveedores locales junto con aumentar la mano de obra local



Adicionalmente, implementaremos una nueva estrategia de integración con el territorio, enfocándonos en generar valor social, mediante el impulso a la mano de obra local, el fortalecimiento de la educación minera y el incremento de la sustentabilidad territorial.

Para implementar estos compromisos, estamos desarrollando casos de negocio con sus respectivas hojas de ruta a 2030, identificando iniciativas específicas, además de recursos y responsables al interior de la organización. Es un desafío de innovación que nos obliga a realizar cambios en la forma de operar y desarrollar los futuros proyectos, pero que, en primer lugar, nos exige una transformación cultural interna. Como el principal productor de cobre del mundo, debemos convertirnos desde las operaciones para dar sustentabilidad a nuestro negocio, a las comunidades vecinas y al futuro de Chile.

También relacionado con el territorio, en 2020 establecimos un nuevo Sistema de Gestión Ambiental Corporativo para materializar la transformación en sustentabilidad, que busca estandarizar la forma en que nuestras diferentes operaciones se hacen cargo del cuidado del medioambiente, el cumplimiento de la normativa y la implementación de tendencias internacionales.

El nuevo sistema se basa en la gestión de los siguientes cuatro elementos:

- Riesgos críticos ambientales
- Cumplimiento normativo ambiental
- Metas de sustentabilidad a 2030
- Incidentes con consecuencia ambiental

Destaca en 2020 la certificación de la División El Teniente bajo la Norma ISO 14001, en el marco de un proceso corporativo de implementación y la ausencia de incidentes operacionales con consecuencias ambientales graves y muy graves en toda la compañía.

Adicionalmente, generamos un nuevo Sistema de Gestión Comunitaria, que se basa en las mejores prácticas internacionales y las nuevas expectativas de las comunidades de nuestras áreas de influencia, y que se sustenta en cuatro elementos:

- La Estrategia Corporativa de Desarrollo Territorial
- El ciclo anual que considera la identificación del área de influencia, el mapeo de grupos de interés, las necesidades y oportunidades del territorio, los planes comunitarios y una evaluación
- La gobernanza
- Las plataforma de Gestión Comunitaria (GECO)

Para implementar estos compromisos, estamos desarrollando casos de negocio con sus respectivas hojas de ruta a 2030, con iniciativas específicas, recursos y responsables.

MENOR HUELLA DE CARBONO

Durante 2020, en el contexto de nuestros compromisos de sustentabilidad, desarrollamos una “Estrategia de cambio climático” para el período 2020-2030, con dos objetivos claros: en materia de mitigación, reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero, para contribuir a la meta a nivel nacional de carbono-neutralidad al 2050; y en cuanto a adaptación, identificar los riesgos y, en caso necesario, modificar la infraestructura ante las amenazas que impone el cambio climático.

Con este propósito, durante el año elaboramos una guía metodológica para desarrollar estudios de adaptación al calentamiento global, que nos sirvió para desarrollar dos investigaciones en las divisiones El Teniente y Andina.

Emisiones de gases de efecto invernadero (alcances 1 y 2)

Durante 2020, las emisiones de gases efecto invernadero (GEI) de nuestra compañía fueron 4.532.359 toneladas de equivalente a dióxido de carbono ($t\ CO_{2eq}$), de las cuales, 1.718.287 $t\ CO_{2eq}$ correspondieron a emisiones alcance 1, principalmente por consumo de combustibles fósiles en nuestras operaciones, y 2.814.072 $t\ CO_{2eq}$ a emisiones alcance 2, por el uso de electricidad generada por terceros con combustibles fósiles, considerando el factor de emisión del Sistema Eléctrico Nacional. Con ello, las emisiones unitarias fueron de 2,8 $t\ CO_{2eq}$ por tonelada de cobre fino (alcances 1 y 2).

Adicionalmente, planeamos incorporar paulatinamente a nuestros proveedores en la medición de sus emisiones aguas arriba, es decir, aquellas de alcance 3, para lo que desarrollamos los análisis preliminares durante 2020.



Planeamos incorporar paulatinamente a nuestros proveedores en la medición de sus emisiones de gases de efecto invernadero en nuestras operaciones.

Energía sustentable

En 2018 suscribimos una modificación al contrato de abastecimiento energético de la División Chuquicamata. Durante 2020 avanzamos en esta materia para que, a partir de 2021, 80% del suministro de dicho centro de trabajo provenga de fuentes de energías renovables no convencionales (ERNC).

Nuestra compañía está comprometida con la sustentabilidad de sus operaciones, por lo que nos hemos trazado como meta reemplazar la totalidad de la energía fósil que utilizamos a través de los contratos de energía eléctrica, por energía renovable.

Avances en electromovilidad

En 2020 continuamos avanzando en nuestro programa corporativo de electromovilidad, con miras a reemplazar los motores diésel en nuestros equipos, por motores eléctricos.

En esta línea, iniciamos el piloto de la primera camioneta eléctrica minera en faenas de Chile y promovimos la reconversión del primer minibus eléctrico que ingresa a minas subterráneas, a partir de un equipo diésel. En el mismo sentido cerramos el acuerdo para el desarrollo de un piloto de un LHD 100% eléctrico que se realizará durante 2021, lo cual marcará un hito al ser el primer equipo de producción minera con cero emisiones.

Emisiones de fundiciones y refinerías

Durante 2020 las fundiciones de Chuquicamata, Potrerillos y Caletones se concentraron en consolidar sus operaciones bajo nuevos estándares, tras la puesta en marcha de los proyectos de inversión ejecutados para cumplir la normativa de emisiones del Decreto Supremo 28 del Ministerio del Medio Ambiente, el cual entró en vigencia el 12 de diciembre de 2018. En tanto, la Fundición Ventanas se encuentra en pleno cumplimiento de la legislación, por tercer año consecutivo, desde diciembre de 2016.

Esta normativa ambiental que se ha cumplido en 100%, nos permitió reducir las emisiones de azufre y arsénico, junto con elevar los niveles de captación. Cabe recordar que, para cumplir con estas exigencias, ejecutamos importantes proyectos de inversión por un monto que superó los US\$ 2.200 millones a nivel corporativo. Este gran esfuerzo es concordante con el cuidado del medioambiente de nuestra Política de Sustentabilidad.

En términos de resultados, a nivel corporativo las captaciones promedio de nuestras fundiciones alcanzaron a 97,1% tanto de azufre como de arsénico, con lo que cumplimos cabalmente el 95% exigido por el Decreto Supremo 28.

En Ventanas, la gestión se centró en acatar el “Plan de prevención y descontaminación atmosférica para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví”, emitido por la autoridad ambiental en diciembre de 2018.

Por otro lado, el 1 de marzo comenzó a operar la nueva Vicepresidencia de Fundición y Refinería, bajo la dependencia de la Presidencia Ejecutiva, con una nueva gobernanza, cuyo objetivo es dar una mayor visibilidad a la gestión y aporte individual de cada uno de los activos de las fundiciones, refinerías y plantas de tostación; generar mayores sinergias y mejorar las transferencias de prácticas del negocio, para maximizar el aporte a la Corporación.

Captación de emisiones (%)	Arsénico	Azufre
Chuquicamata	97,2%	97,7%
Potreriillos	97,7%	98,9%
Caletones	96,6%	96,6%
Ventanas	95,1%	95,2%
TOTAL	97,1%	97,1%
DS 28	95,0%	95,0%

MENOR HUELLA HÍDRICA

Para avanzar en el compromiso de reducir nuestra huella hídrica, en 2020 nos enfocamos en fortalecer una cultura de gestión de estos recursos para mejorar la eficiencia y el monitoreo en nuestros procesos, y actualizar nuestras estrategias para los distritos norte y centro sur.

Consolidamos una gobernanza de agua, que se basa en roles, documentos y procesos que permiten una mejor información y toma de decisiones. Para esto, formamos un comité de agua corporativo y sus respectivos comités divisionales, que fortalecieron la comunicación y coordinación entre los distintos roles que intervienen en la gestión de los recursos hídricos.

Nuestro “Modelo de gestión corporativa de recursos hídricos” avanzó en su implementación, enfatizando el desarrollo temprano de planes de gestión para cada una de las operaciones. Estos últimos buscan disminuir los consumos unitarios de agua fresca e incorporar el riesgo del suministro en las evaluaciones que se hacen en el balance de aguas, además de identificar buenas prácticas y oportunidades de mejora por medio del monitoreo.

El proyecto estratégico de suministro de agua desalada para el Distrito Norte mantiene su prioridad, por lo que estamos evaluando la mejor alternativa que permita su desarrollo en óptimas condiciones para la Corporación y que dé certezas

a la matriz hídrica de las operaciones en Calama, en el mediano y largo plazo. Este plan se alinea con una visión sustentable de la extracción continental de los recursos hídricos y con la condición actual y futura de la región.

Dos hechos destacables son que alcanzamos 90% de recirculación de agua en la División Radomiro Tomic y 87% en las divisiones Chuquicamata y Gabriela Mistral, del Distrito Norte, y que los consumos unitarios de agua fresca han tenido una tendencia a disminuir en los últimos años, especialmente en las divisiones Andina y El Teniente del Distrito Centro Sur. Las mejoras en este indicador permiten minimizar los impactos de la sequía en estas regiones y, a la vez, establecer una base de mejor futuro en este ámbito.



En la fotografía, el embalse Los Patos, El Teniente.

RESIDUOS LÍQUIDOS

En Codelco contamos con nueve puntos de descarga de residuos industriales líquidos: cuatro en Andina, tres en Salvador, uno en Ventanas y uno en El Teniente. Todos ellos están autorizados y cumplen las regulaciones establecidas respecto de los límites de concentración de los elementos que se determinan en las resoluciones de la autoridad.

Del total de puntos autorizados, cinco no presentaron flujo de desechos en 2020. En tanto, las divisiones Radomiro Tomic, Chuquicamata, Ministro Hales y Gabriela Mistral no descargan residuos industriales líquidos a cursos de agua.

Seguiremos buscando reducir el número o volumen de nuestras descargas, así como aumentar la recirculación de las aguas.

ECONOMÍA CIRCULAR

En materia de residuos industriales sólidos, en 2020 nos enfocamos en la elaboración de una **estrategia corporativa de economía circular y residuos sólidos** para implementarla en los próximos años, de modo de alcanzar nuestra meta de sustentabilidad a 2030 y lograr la reducción de desechos peligrosos.

Hoy generamos 250 mil ton/año. El aumento sustancial de la valorización de los residuos no peligrosos, que es cercana a 35%, sienta las bases para el cumplimiento de los objetivos establecidos en la “Ley de responsabilidad extendida del productor”, que actualmente rige en Chile.

En este contexto, establecimos líneas de comunicación y trabajo colaborativo entre nuestros expertos de los diferentes

centros de trabajo y otras empresas y talleres, para identificar los desafíos y potenciales soluciones en la materia; además definimos una hoja de ruta, dados los diferentes contextos territoriales de cada división.

Analizaremos las mejores prácticas de la industria y avanzaremos en implementar una plataforma corporativa de seguimiento y control de cada etapa de su gestión.

NUEVO ESTÁNDAR EN DEPÓSITOS DE RELAVES

Para implementar un nuevo estándar de sustentabilidad en nuestros depósitos de relaves y mejorar la gestión de las operaciones, durante 2020 mantuvimos la prioridad de establecer y consolidar la nueva gobernanza —incorporando documentos, normativas y guías, además de procesos de toma de decisiones—, basada en los riesgos identificados e informada al más alto nivel en la organización.

En este ámbito, continuamos trabajando con el Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM) en el desarrollo y revisión completa del “Estándar global de la industria sobre la gestión de relaves”, que fue formalizado en agosto de 2020. Para su implementación, preparamos un plan para cumplir con cada uno de sus objetivos.

Durante el año reforzamos nuestra organización, tanto de las operaciones como de los proyectos, para dotarla de mayores recursos y herramientas que perfeccionen los controles en los depósitos y minimicen la probabilidad de ocurrencia de fallas catastróficas.

Hemos desarrollado líneas de trabajo para mejorar aspectos de relacionamiento y transparencia de nuestras operaciones de tranques con las comunidades cercanas, basados en planes de emergencia asociados a estos depósitos. Realizaremos estos acercamientos comunitarios entre 2021 y 2023.



DESARROLLO DEL TERRITORIO CON VALOR SOCIAL

Nuestro principal desafío fue concretar una nueva estrategia de desarrollo territorial 2020–2030, cuyo propósito es promover el progreso de las zonas donde estamos presentes, a partir de la participación de múltiples actores, para coconstruir oportunidades socioeconómicas y reforzar la preservación ambiental.

Desde esta perspectiva, planteamos un plan centrado en tres ejes temáticos: economía local, educación y capital social, y sustentabilidad ambiental, más un eje transversal orientado a generar un nuevo modelo de

relacionamiento comunitario, que nos permita contar con nuevos mecanismos de participación y diálogo. Para cada uno de estos ejes nos hemos planteado programas comunes y metas ambiciosas a 2030.

El procedimiento para la inversión comunitaria, las herramientas comunitarias, la “Línea de reclamos y sugerencias socioambientales” —instrumentos que fueron actualizados durante 2020—, son parte integrante del Sistema de Gestión Comunitaria.

Pueblos indígenas: fortalecemos nuestro compromiso

Nos relacionamos con pueblos **aymarás, atacameños, quechuas y collas**. Reconocemos sus particularidades y respetamos ampliamente sus formas de organización, costumbres, cosmovisión y modo de vida. Mantenemos con ellos una coordinación en el territorio, a través de reuniones de trabajo periódicas, talleres, capacitaciones y proyectos comunitarios participativos y asociativos.

Línea de reclamos y sugerencias socioambientales

Para responder de forma oportuna a las inquietudes, molestias y propuestas que surgen de las comunidades en relación a nuestros procesos productivos y/o proyectos de inversión, contamos con una “Línea de reclamos y sugerencias socioambientales”, que ofrece una comunicación permanente y abierta a las comunidades de los distintos territorios donde estamos presentes, y que opera a través de un correo electrónico y un número telefónico gratuito (800 222 600).

Durante el periodo recibimos 67 requerimientos a través de esta Línea.

Del total recibido, 11 corresponden a temas de carácter social, 35 de carácter ambiental y 21 a otros tópicos.

No se registraron reclamos ni sugerencias asociados a Derechos Humanos.

Nuestro
desempeño
2020
en cifras

25
comunas
componen nuestra
área de influencia

21
comunidades
indígenas

14
convenios
con pueblos indígenas

70
convenios
de inversión
social suscritos con organizaciones
o instituciones sociales

\$3.724.012.825
de inversión

\$761.297.037
de inversión
en convenios con
comunidades indígenas

INVERSIONES EN SUSTENTABILIDAD

En 2019 completamos la ejecución de US\$2.200 millones de la exigente cartera de proyectos de captura de emisiones de nuestras fundiciones para el cumplimiento del DS 28. En 2020, las inversiones en sustentabilidad, que alcanzaron los US\$ 265 millones, fueron destinadas a seguridad y salud de las personas, a la mejora en la gestión de emisiones, gestión de residuos industriales sólidos y depósitos de residuos masivos, como relaves, escorias y estériles.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Durante el año, en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) logramos la aprobación de cuatro iniciativas presentadas por la Corporación, un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y tres Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA):

- **EIA “Proyecto Rajo Inca”,
División Salvador. RCA N°19/2020**

Su propósito es extender la vida útil de la División Salvador, mediante la explotación a rajo abierto de los recursos remanentes del yacimiento principal, Indio Muerto, que históricamente se había explotado en forma subterránea.

- **DIA “Ajustes operacionales para MChS”, División Chuquicamata. RCA N°139/2020**

El objetivo es asegurar que la operación Mina

Chuquicamata Subterránea pueda alcanzar, en los plazos establecidos, la producción autorizada de 140 mil toneladas por día.

- **DIA “Aumento movimientos mina”, División Ministro Hales. RCA N°235/2020**

Su objetivo es incrementar el ritmo de explotación a rajo abierto desde 450.000 a 500.000 toneladas al día (t/día) como máximo anual, sin aumentar la tasa de procesamiento de mineral aprobada ni extender la vida útil de la división.

- **DIA “Exploración Salar de Maricunga”,
CM. RCA N°119/2020**

Su objetivo es capturar información hidrogeológica, tanto en el Salar de Maricunga como en la cuenca, junto con la evaluación preliminar de los recursos *in situ* de litio presentes en la salmuera.

Adicionalmente, resalta la evaluación de 23 consultas de pertinencia ante el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), de las cuales 16 obtuvieron un pronunciamiento favorable, mientras las restantes (7) permanecían en evaluación al finalizar el año.

En materia de gestión de cumplimiento ambiental, trabajamos en la definición de los lineamientos orientados a mejorar los indicadores de cumplimiento y robustecer

la gestión de las exigencias emanadas de nuestras Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA), lo que se tradujo en la emisión del “Procedimiento sistema de cumplimiento ambiental GCS-DCA-PRO-002”, en mayo de 2020, documento que regulará y normalizará esta gestión dentro de nuestra compañía.

En paralelo, y dentro de las actividades relevantes del primer semestre de 2020, actualizamos el catastro de incumplimientos y los calificamos según los criterios de gravedad normados por la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA). A ello sumamos la definición de planes de acción para gestionar y controlar dichos riesgos regulatorios, los cuales se encuentran en proceso de implementación, con un alto porcentaje de cierre dentro de 2021.

De manera complementaria, trabajamos intensivamente en asegurar una correcta gestión de respuesta ante las fiscalizaciones y los requerimientos de información por parte de la Superintendencia del Medioambiente (SMA) y autoridades sectoriales a nuestras operaciones y proyectos, los cuales se resumen en las siguientes cifras anuales:

- N° fiscalizaciones SMA: 37
- N° de requerimientos de información: 32
- N° de fiscalizaciones sectoriales: 27

Este año, entre los permisos más relevantes que obtuvimos, se cuentan los siguientes:

DGA

- Recepción de obras del “Sistema canal de contorno cota 710 msnm” del proyecto “Continuidad operacional tranque Ovejería hasta cota 710 msnm” y autorización de su operación, División Andina.
- Autorización de la modificación del cauce “Obra de protección estribo derecho muro embalse Carén 7ª etapa”, División El Teniente.

SERNAGEOMIN

- IX etapa de peraltamiento tranque Talabre, División Chuquicamata.
- Proyecto adecuaciones en la construcción de la etapa VIII Talabre, sectores 6 y 2, División Chuquicamata.
- Lixiviación del botadero de ripios, “Proyecto continuidad operacional División Salvador”.
- Botadero sureste, proyecto Rajo Inca, División Salvador.

CONAF

- Plan de manejo de preservación, 7ª etapa peraltamiento embalse Carén, División El Teniente.
- Plan de manejo forestal de bosque nativo inundación, 7ª etapa peraltamiento embalse Carén, División El Teniente.
- Electrificación ampliación S/E minero, línea 110 kV y S/E Sewell. Andes Norte-Nuevo Nivel Mina, División El Teniente.
- Método de explotación, proyecto Rajo Inca, División Salvador.
- Modificación del depósito de lastre norte, “Proyecto adecuación obras mineras de Andina para continuidad operacional”, División Andina.
- Modificación explotación Rajo Don Luis, “Proyecto adecuación obras mineras de Andina para continuidad operacional”, División Andina.



En la División Salvador además de lograr la aprobación de la Resolución de Calificación Ambiental para Rajo Inca, conseguimos otros permisos relevantes.

GESTIÓN DE INCIDENTES OPERACIONALES CON CONSECUENCIAS AMBIENTALES

Una de las prioridades de nuestra gestión ambiental es la prevención, el control, registro y aprendizaje de cada incidente operacional con consecuencias ambientales.

Este año no se registraron acontecimientos de este tipo graves ni muy graves, según nuestra norma corporativa; además, el total bajó 60% con respecto al año anterior. En 2020 formalizamos el aprendizaje en estos temas para la toma de medidas preventivas efectivas, destacando el desarrollo del **“Análisis y diagnóstico de incidentes operacionales propios en sistemas de transporte de relaves”**, que estableció recomendaciones para el desarrollo de acciones, estudios específicos y procedimientos.

CIERRE DE FAENAS E INSTALACIONES MINERAS

En cumplimiento de la ley N° 20.551, que regula el cierre de faenas e instalaciones mineras, contamos con seis planes de cierre aprobados por la autoridad (el Servicio Nacional de Minería, Sernageomin), acogidos al régimen transitorio de la ley, y dos planes de cierre aprobados en el régimen general de la ley, correspondientes a las divisiones Chuquicamata y Ventanas.

Producto de la pandemia de Covid-19, la autoridad modificó los plazos para actualizar quinquenalmente los planes de cierre para toda la industria, lo que en el caso de nuestra

empresa significó una prórroga para todas sus divisiones, de acuerdo a un calendario que termina en mayo de 2021.

Acorde a estas nuevas fechas, durante 2020 ingresamos al Sernageomin, bajo el régimen general de la ley, la actualización de los planes de cierre de las divisiones Radomiro Tomic, Ministro Hales, Gabriela Mistral y Andina, mientras la de El Teniente se encuentra en evaluación desde diciembre de 2019, y la de la División Salvador ingresará en el primer trimestre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2020 tenemos garantías constituidas por un total de 33.100.482 Unidades de Fomento (UF), de las cuales 24.785.063 UF están tomadas en garantías bancarias y 8.315.419 UF en pólizas de seguro en favor del Estado de Chile, para asegurar el fiel cumplimiento del cierre de nuestras instalaciones en los plazos aprobados.

TRAZAMOS 100% DE NUESTRA PRODUCCIÓN, ANTES DEL COMPROMISO INICIAL

Durante el año, continuamos con el proceso de trazar todo el ciclo minero de las distintas operaciones, que fue iniciado en 2019 en la División Gabriela Mistral, para luego replicarse en los demás centros de trabajo.

De esta forma, obtuvimos un inventario del ciclo de vida para toda nuestra producción, a través de un trabajo de

recopilación de información, análisis y validación de resultados realizado por el Dictuc, de la Pontificia Universidad Católica de Chile. De esta clasificación se desprenden indicadores de sustentabilidad que dan cuenta del desempeño operacional en el ámbito del medioambiente.

Complementariamente, desarrollamos e implementamos un proceso enfocado en la transparencia y la gestión del negocio de acuerdo a las distintas zonas geográficas, de forma de organizar toda la documentación e indicadores relacionados a la gobernanza asociada a aspectos sociolaborales, comunitarios, derechos humanos, medioambiente y comercialización de la producción. Con esto, adelantamos en una década nuestra meta autoimpuesta de trazar toda nuestra producción de cobre y molibdeno originalmente comprometida para 2030.

Esta trazabilidad del 100% de la producción nos permitirá identificar y gestionar los riesgos que se deriven de los diversos aspectos que aborda la sustentabilidad, de forma de desarrollar planes de acción orientados a contar con un debido proceso que involucre la operación, el monitoreo, la gestión y la reportabilidad.

El objetivo mayor es reducir las vulnerabilidades que puedan afectar a nuestros trabajadores(as) y comunidades y, a su vez, consolidar y facilitar la información solicitada por los diversos requerimientos de todos los actores interesados.



El apoyo en insumos sanitarios llegó a 100 mil familias. En la foto, pescadores de Tocopilla.

NUESTRO APOYO A LAS COMUNIDADES DURANTE LA PANDEMIA

En abril de 2020, apenas a un mes de haberse decretado la pandemia mundial, iniciamos el plan **#JuntosNosCuidamos**, que buscó fortalecer las redes de apoyo hospitalarias y de salud en nuestras áreas de influencia, así como contribuir a la atención oportuna de las necesidades básicas de insumos sanitarios para las comunidades y familias del personal propio y contratista.

El plan se centró en los siguientes ámbitos:

- 1. Detección temprana del Covid-19 en las comunidades vecinas:** habilitamos seis laboratorios moleculares con equipos PCR para robustecer la capacidad de detectar tempranamente el virus en nuestras áreas de influencia. Adicionalmente, y en alianza con el Hospital Clínico Fusat, pusimos en marcha el “Corona Móvil”, una ambulancia con un grupo de enfermeras y técnicas de enfermería que realizaron exámenes PCR y proporcionaron atención primaria en distintas zonas de la región de O’Higgins. En total, se realizaron dos mil test PCR.
- 2. Apoyo a 83 centros de salud comunitarios:** colaboramos con equipos de ventilación de alto flujo nasal, para la terapia de pacientes con coronavirus, además de insumos sanitarios y clínicos (mascarillas, protectores faciales, alcohol gel, guantes quirúrgicos y cloro gel) para el personal de la salud (hospitales, centros de salud familiar, postas, etc.). Adicionalmente, para fortalecer la respuesta ante la emergencia, instalamos un hospital de campaña en el Estadio El Teniente, que aportó camas y servicios básicos, de modo de dar una respuesta ágil en los momentos más críticos de la pandemia, y habilitamos un módulo especial para ampliar la capacidad del Hospital Carlos Cisternas de Calama.



Los Centros de Salud Familiar recibieron constante ayuda para combatir la pandemia.

3. Ayuda a la salud de la comunidad y familias de trabajadores(as): distribuimos directamente 100 mil kits con elementos sanitarios para el cuidado en el hogar.

4. Educación sobre el coronavirus: la División Ventanas, junto a la Unión Comunal de Quintero y Puchuncaví, implementó un programa enfocado en la atención primaria (sicólogos, terapeutas, nutricionistas) de manera *online*.

En el mismo contexto, realizamos campañas educativas en medios de comunicación de todas las localidades del área de influencia. Además, repartimos a las comunidades, junto con los kits

de insumos, fichas con información para prevenir contagios, reconocer síntomas, cuidar a enfermos de Covid-19, entre otras.

5. Sanitización de espacios públicos: aplicamos productos de higiene en 39 sectores aledaños a nuestras operaciones y distribuidos en diferentes regiones del país, para sanitizar plazas, calles, juntas de vecinos, escuelas y lugares de alto flujo.

6. Cobre y salud: aprovechando las propiedades antibactericidas del cobre, respaldamos a diversos emprendedores para que impulsaran sus negocios utilizando nuestro mineral, como una forma de combatir el Covid-19.

Adicionalmente, gestionamos la entrega de pinturas antimicrobianas para ser utilizadas en zonas críticas de mucha concurrencia de público, y colaboramos con 227 elementos de cobre a centros de salud para mitigar la cadena de contagio.

Además, organizamos una serie de iniciativas en las que la comunidad pudo apoyar las medidas de prevención; entre ellas, 15 mujeres de la localidad de Coya confeccionaron mascarillas con tela médica, las cuales fueron repartidas en comunas del área de influencia y en la División El Teniente. Esto les permitió obtener ingresos en un periodo de alta cesantía.

IMPACTO DE LA CAMPAÑA DE MEDIOS

5

regiones donde operamos

66

comunas

3.154.317

población aproximada



7. #CodelcoLive: Como parte del plan de apoyo comunitario #JuntosNosCuidamos, en conjunto con el área de Comunicaciones, apoyamos a las comunidades con conversaciones semanales y en vivo a través de nuestro canal de Facebook (desde inicios de mayo y durante todo el año). Contamos con la participación de expertos en salud ocupacional, seguridad, sicología, geriatría, kinesiología, terapia ocupacional, género y equidad, medicina general y violencia intrafamiliar, entre muchas otras temáticas. Nuestro objetivo es educar

y promover una actitud de autocuidado, utilizando medios digitales no tradicionales para posicionar mensajes, consejos simples y respuestas a consultas de nuestros auditores sobre rutinas, prácticas y dinámicas respecto a la prevención del coronavirus, además de la protección integral de las personas y familias.

8. Campaña de medios: Para alcanzar al mayor número de personas en nuestras áreas de influencia entregamos, en conjunto con la Gerencia de Comunicaciones y Asuntos Públicos,

consejos para la prevención y el cuidado en el hogar, a través de una campaña de medios que contempló cinco frases radiales, que se transmitieron en las principales 28 radioemisoras de las regiones en las que operamos y un *spot* de televisión en tres redes regionales y seis canales locales. La campaña radial estuvo seis semanas al aire desde fines de mayo y la televisiva, dos semanas desde inicios de junio.

CENTRO SALUD



CENTRO SALUD



EDUCACIÓN



HOSPITAL DEL COBRE



ENTREGA EQUIPOS PCR



MANO OBRA LOCAL



PANDEMIA



PANDEMIA



PANDEMIA



SANITIZACIÓN



VOLUNTARIADO



VOLUNTARIADO



VOLUNTARIADO

